

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,765

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
} Por trimestre. 7

MARTES 1.º DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XLVIII

Política Europea

En todas partes cuecen habas.—Bien vengas mal, si vienes solo.—La beligerancia.—El termómetro tiene la culpa.—Sacar el Cristo.—Zorrilla y el Cristo de la Vega en el Congreso.—Límites.—Filósofos fatalistas.—Teorías de un francés.—Nuestros vinos y nuestros políticos.

Madrid 22 de Mayo de 1897.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Los ánimos están muy sublevados y San Isidro ha dejado rastro, no solo en la pradera, sino en el Senado y en la Audiencia.

Los dos sucesos ocurridos estos días han dado mucho que hablar; unos hablan porque pueden y otros porque quieren armar al áscua a su sardina. Verdaderamente que puede decirse con el adagio: "Bien vengas mal, si vienes solo," porque las calamidades son como las cerezas: difícilmente se tira de una sin que ésta engarce otra.

Oponga ó no su veto el señor Presidente, creo un hecho que los Estados Unidos reconocen la beligerancia; y este hecho, dado lo tirante de la situación, más lo juzgo provechoso que perjudicial para España. Cuando menos, nos deja movimiento; que nuestra situación era violentísima: hoy podremos intervenir en nuestros propios asuntos y vigilar las costas cuanto queramos, y esto, repito, más nos favorece que nos perjudica.

Lo he dicho muchas veces: las cosas, cuando son malas, son malas precisamente porque no tienen buen arreglo; si lo tuvieran, dejarían de serlo.

Esta cuestión ha sido siempre mala; pero dentro de lo peor ocupamos hoy posición más desahogada que ocupábamos antes, habiendo de guardar leyes inviolables de diplomacia y hasta principios inspirados en el Derecho internacional.

Me hace observar el escándalo del Senado, que realmente el termómetro tiene la culpa de muchas de estas cosas. Caen en mis manos un *Imparcial* del pasado año, precisamente de estos días, y leo:

"SACAR EL CRISTO"

En el Congreso de los diputados se representó hace dos noches la popular y romántica leyenda de Zorrilla, *El Cristo de la Vega*. No fué juez aquel famoso don Pedro Ruiz de Alarcón, que tenía

ni fué á jurar ante la imagen del Crucificado el perjuro capitán de Flandés que había prometido casarse con la más tarde repudiada doncella.

Personas más modestas se encargaron de los citados papeles: del primero, el presidente de la comisión de Actas, y del segundo, se encargó á medias el barón de Sotrústegui. Discutiese el acta de San Sebastián, y el señor barón, diputado electo, juraba y perjura que la elección había sido legal, y que para nada influyeron en ella los abusos de rúbrica en las modernas elecciones: v. gr.; pucherazos, compra de votos, etc.; etc.

En esto el candidato derrotado, el distinguido arquitecto señor Pavia, se levantó de su asiento, y con solemne voz dijo:

—Señores: puesto que el barón de Sotrústegui asegura que su elección ha sido legal, y nadie puede dudar de los sentimientos católicos del diputado electo por San Sebastián, propongo que inmediatamente se traiga un Crucifijo, y ruego al señor Sotrústegui que ante el jure que en su elección no se ha comprado un solo voto.

Produjose en el salón vivo movimiento de asombro y de curiosidad, y alguno de los señores diputados presentes, más ilustrado que los demás, estuvo á punto de recitar la poesía de Zorrilla. No dicen las crónicas si la leyenda del *Cristo del Congreso* tuvo el

mismo final que la que inspiró al inmortal poeta.

Este *alboroto culto*—valga la frase—fué de los primeros que la moda trajo á nuestros grandes centros. Los de hoy, producidos hasta en lugares tan antitéticos á esta clase de espectáculos como la Audiencia, nos dicen que la moda sigue su ruta y que pronto tendremos *tiritos* en la *Chambre*, ó un Panamá que nos desprestigie.

El termómetro tiene la culpa de grandes males: reparen ustedes que los grandes motines de estos últimos años han sido cuando el crecimiento de la sangre: ¡es claro, ahora hay que aprovechar los momentos, y convenir en que el termómetro tiene la culpa! Seamos como aquel marido, hijo adoptivo de esa escuela fatalista—iba á decir fatal, que para castigar á su mujer, de quien le contaran muy buenas cosas, empezó diciendo:

"...Dime qué fecha fué, qué temperatura tenais, qué plantas aromatizaban tu *boudoir*, y la dirección de los rayos solares... los alimentos que tomaste ocho días antes... ¡dímelo sin titubear! ¡quiero saber si eres honrada ó culpable!!"

Muchos impresionistas impresionables han hablado, y hasta gritado, de crisis, que yo no veo por ahora.

Siempre recuerdo un francés, amigo mío, que aseguraba que en España la política era más sensacional que la ruleta.

—Hombre, no, le dije un día; precisamente en España hay mucho desilusionado en la política y la gente va convenciendo que lo que nos nivelará y nos salvará, es el precio del trigo creame usted: los españoles, antes que discursos, quieren hogazas.

—Precisamente por eso, la política española es más sensacional que la ruleta; la mitad de los españoles son cesantes y la otra media empleados; cuando unos comen, otros ayunan, y crea usted, amigo mío, que los que ayunan se preocuparán de comer las hogazas calientes pagadas por el Estado, pero no se preocupan del trigo que ha de formarlas.

Me decía esto á raíz del rompimiento del tratado comercial entre España y Francia, y no dejaba de tener razón; si España tuviera menos sastres y más Henri Garnier, Pedro Domecq y Matías López, la política sería más *sentada* y nosotros estaríamos más en pié. Y no canso á ustedes más.

De usted atento seguro servidor, que besa su mano,

GARCÍ-FERNÁNDEZ

CONGRESO OLIVARERO

ÚLTIMA SESIÓN

A las tres menos cuarto, de la tarde del domingo próximo pasado se celebró la tercera sesión del Congreso regional olivarero, presidiendo el señor Marqués de las Escalónicas.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta, antes de entrar en la orden del día, de varios trabajos y memorias presentadas.

Se hace un resumen de una obra presentada por el señor Mariaga, que se refiere á las enfermedades del olivo, y asimismo de una memoria de don M. R. Morente, de Carmona.

Pidió la palabra el que suscribe este artículo, diciendo:

Por la importancia excepcional que tiene el asunto de que tratamos, hemos seguido paso á paso los trabajos que se están efectuando para resolverlo. En la provincia de Jaen se están haciendo grandes esfuerzos para atajar los progresos de este mal, pero el inconveniente que resulta de esta manera de proceder aislada, es que mientras en una región, provincia ó pueblo, se combate á la mosca con verdadera energía, logrando contener ó aminorar su desarrollo, en cambio en los inmediatos no se le ataca y continúa propagándose, inficionando á poco el terreno que, gra-

cias á aquellas energicas medidas, estaba ya casi limpio de esta plaga, y libre, por lo tanto, de sus desastrosos efectos. De aquí que la acción para combatirla debe ser en común, poniéndose los labradores de las diferentes localidades de acuerdo, y aún mejor, que el Gobierno tomase respecto á esta cuestión determinaciones energicas y dictase las ordenes oportunas que condujesen á procurar la extinción de esta plaga.

En Italia se extendió esta enfermedad y el Gobierno y Dirección general de Agricultura tomaron sus medidas para su extinción, dictando sabias disposiciones, las cuales traducidas por nosotros, nos han servido, juntamente con nuestras propias observaciones y estudios, para presentar respecto á esta plaga todos los medios más radicales que se conocen para combatirla.

Dice la Dirección general de Agricultura de Italia en una circular:

1.º Es necesario hacer la recolección en cuanto comienzan á cambiar de color las aceitunas y han de ser recogidas en cualquier época que caigan al suelo.

2.º La molienda de la aceituna se ha de efectuar siempre que sea posible inmediatamente después de recolectado el fruto y cuando esto no sea dable, habrán de ser conservadas las mismas aceitunas en los almacenes con las ventanas cerradas constantemente con telas, ó mejor, con redes metálicas finas.

3.º Después de entresacar las ramas de los olivos y efectuar una buena y racional poda, se practicará una cuidadosa limpieza del tronco.

4.º Los restos que queden después de efectuar estas operaciones, ó bien se quemarán ó se enterrarán á bastante profundidad.

5.º Terminada la recolección, se efectuará la cava del terreno que está debajo de los árboles con objeto de colocar á profundidad mayor la capa superficial en que se encuentran las moscas en estado de larva, ó en vía de transformación, y se pasará sobre dicho terreno el rodillo á fines de la estación invernal.

El Ayuntamiento de Montilla ha dictado hace poco tiempo algunas disposiciones con el fin de que se observen por los labradores de aquel término municipal, relativas á los medios más lógicos y conducentes para destruir la mosca.

Esto no es suficiente. Es indispensable que el Gobierno dicte disposiciones generales; que los Ayuntamientos tomen energicas medidas en sus términos, secundando las ordenes superiores; que los labradores comprendan sus verdaderos intereses y cumplan lo preceptuado.

Desconfiamos de la iniciativa oficial, porque aquí las ordenes se convierten pronto en letra muerta, y de la iniciativa particular aislada, porque efecto de nuestro espíritu meridional, en la generalidad de los casos tenemos los andaluces arranques que luego se convierten en inactividad. Por eso queremos que vayan unidas las iniciativas oficial y particular, y que ni el labrador espere que todo se lo dé hecho la administración, ni ésta que todo lo haga aquél.

Por eso creemos que sería de suma conveniencia la celebración de un Congreso olivarero, para discutir esta cuestión y principalmente para ponerse de acuerdo en los medios de combatir en toda Andalucía esta plaga. La publicación en los periódicos de datos, noticias y medios de curación de esta enfermedad, para que todos los labradores supieran cómo atacarla. La formación en todas las capitales y pueblos de juntas de defensa que ilustraran y hasta proporcionararan medios de combatir este mal á sus miembros y convecinos.

Es indispensable que se observe la nueva ley de caza para la protección de los pájaros útiles á la Agricultura.

Deben asimismo publicarse por la administración cuantos datos y noticias y medios de curación haya en los archi-

vos del ministerio de Agricultura para la ilustración de los labradores, y asimismo que sirva de base á estos sucesivos.

Se ocuparán de este asunto las sociedades que tengan por objeto el aumento de la ilustración y riqueza del país, como por ejemplo, las Económicas de Amigos del País, Juntas de Agricultura, Juntas de labradores, etc.

Los escritores dedicarán sus plumas á desentrañar y dar publicidad á esta cuestión, que es de trascendental importancia.

El señor Junguito propone que la molienda de la aceituna se haga en las fabricas de día y de noche. Para recogerla se debe preparar el terreno en más extensión que hoy se hace. El señor Junguito propone se use el rodillo; se debe limpiar la parte podrida del tronco del olivo; las cenizas de las materias que se quemem pueden servir de abono.

El señor don Antonio Alcalá Tienda: Este señor propone se echen las aceitunas en las tenajas con agua y asegure que esto es causa de que el género aumente en bondad.

Un señor, cuyo nombre nos es desconocido, dice que se nombre una comisión para el estudio de lo propuesto por don Antonio Alcalá Tienda.

El señor Carbonell dice que va á entrar en la discusión del tercer tema: *Producción y comercio de aceites en general*. Exportación, ha habido cuando más 4.000.000 de arrobas. Es conveniente que se trabaje por aumentar el consumo nacional, porque mejor se trabaja en este mercado que en el extranjero. El público no discernie la bondad del género. Debía de haber una gradación de precios, y no que si se baja un cuartillo de real, por arroba, por una casa comercial, todos compran allí, aunque sea peor.

Se deben tener muestras por los agricultores é industriales. Recomienda se establezcan exposiciones locales, regionales, provinciales, unas permanentes y otras de época en época. El señor Marqués de Cabra dice que el aceite andaluz no es bueno. Que se perfeccione la elaboración y se dé por el Gobierno una orden declarando á los aceites de 1.ª libras del impuesto de consumos.

Rectifican los señores Carbonell y Marqués de Cabra.

El señor don Rafael Camacho, recomienda la unión de los agricultores: en Martos se elaboraba bien el aceite y creció en gran manera la exportación: á los tres años hubo rencillas y no pudo continuar. Se mandarán muestras por medio de corredores, formando los olivareros sociedades.

Se propone por otro señor la creación de un *banco de depósito* de aceites ó regulador de precio, en que se deposita este y se recoje un talón, el cual se puede pignorar. Esto permite que se venda cuando esté el aceite á precio elevado y pueda fácilmente hipotecarlo el olivicultor.

El señor Conde de Torres Cabrera: Tiene ideas optimistas y espera que este Congreso, por haber llegado á resoluciones prácticas, dé magníficos resultados. Habla sobre las ocultaciones (20.000 millones de hectáreas) y de los Positos (86 millones perdidos). Propone la unión por medio de una Liga, que tenga sindicatos en Sevilla, Cádiz, Málaga, Jaén, etc.; se debe hacer lo que se hace en Castilla y Cataluña: combatir, entrando en el campo de la política, para conseguir el apoyo del poder. Se debe crear un sindicato en Córdoba.

Rectifican los señores Camacho y Conde de Torres Cabrera.

Don Gerónimo Palma, exdiputado á Cortes, dice que la decadencia de la riqueza olivarera es evidente: el mal es tan grave, que es necesario toda clase de medios para combatirlo, y por lo tanto que se auxilie á salir de este estado á los agricultores. Andalucía entera debe apoyar con energía que el Gobierno acuerde esto. Que no se deje de pedir que se rebaje la contribución con

relación á lo que producen los olivares; que se creen Bancos agrícolas; en la Liga entrarán los hombres de todos los partidos y los independientes, y se impondrán á fin de lograr se pare la decadencia y despues se vigorice la industria olivarera.

El aceite extraído del orujo por medio del sulfuro de carbono es un nuevo enemigo de nuestro aceite, pues sirve para las máquinas.

Es necesario dejar el camino de la indiferencia y procurar salvar el olivo, pues será causa de la despoblación su pérdida.

El Sr. Conde de Torres-Cabrera, lee el programa de la Liga Agraria.

Rectifica el señor Palma, y pide que se rebaje la contribución, sin que se recarguesobre las otras industrias agrícolas.

Rectifica el señor Conde de Torres-Cabrera, y dice que no deben ser los olivicultores peticionarios, sino constituir asociaciones.

El mismo señor afirma que este año no se sabe cuántas fincas tiene embargadas el Estado.

El señor don Zoilo Espejo añade que los aceites andaluces son buenos, pero que es imposible sin unión producirlos aceptables al consumo. Para que la exportación aumente es necesario que se asocien los olivicultores.

Nuestros aceites bastos, según la estadística, tienen cada vez menos competencia. La importación de aceites aumenta, por desgracia, consumiéndose en adulterar nuestros productos. Es partidario de la asociación de los olivareros en forma de sindicatos, y se debe tener perseverancia.

El señor Carbonell dice que los aceites minerales rusos ó americanos hacen graves daños á nuestros productos.

El Sr. Rivas Moreno: Pide que al Gobierno se solicite protección, sin necesidad de tonos duros, pues el Gobierno debe ser el primero en hacerlo. Que es necesario el concurso no solo de las provincias andaluzas, sino de todas las que en España cultivan esta planta. Propone la celebración del segundo Congreso olivarero en Sevilla, durante la próxima época de la feria. Que se impriman las actas de este Congreso.

El señor Marqués de las Escalónicas invitará al señor Presidente de la Diputación de Sevilla para que el segundo Congreso se verifique en aquella capital y las actas se publicarán por la Comisión.

CONCLUSIONES

1.º Y 2.º TEMA.—*Mosca*.—*Primer grupo*.—1.ª Recolección temprana.—2.ª Labrar el goteo del ramaje después de la recolección y al comenzar la primavera, para exponer los gérmenes de la mosca al ataque de los pájaros.—3.ª Poner en los olivares del modo más económico líquidos azucarados y ponzoñosos, quematen la mosca, y no otros animales de mayor tamaño; y ensayar las deyecciones líquidas ó orinas; con el mismo objeto.—4.ª Cuando se hayan de molar aceitunas picadas, extiéndanse al sol para que salgan las larvas y quemar éstas y los gérmenes ó pupas que queden sobre el suelo. Se recomienda la maceración de la aceituna picada desde que se recoje hasta que se muele.—5.ª Airear y desinfectar los molinos al terminar la molienda y solar los trojes.—6.ª Podar con discreción, según los casos, y desprender á la vez las cortezas resquebrajadas de los olivos y extraer las leñas lo más pronto posible, quemando los tallos, hojas, cortezas y broza, tanto al podar como al hacer la recolección.—7.ª Abonar al olivo y aprovechar el alpechín, mezclándolo en proporciones prudentes con los estiércoles.

Segundo grupo.—Comisión ejecutiva.—Propagar por los medios más adecuados las conclusiones precedentes entre los olivareros de la región.—2.ª Enviar cada quince días á la Estación patológica agrícola de Alfonso XII aceitunas, desde el 15 de Junio hasta que concluya la recolección.—3.ª Gestionar la celebración de otros Congresos el

año próximo en otra capital de esta región.—4.^a Gestionar igualmente, para que se cumpla por las autoridades populares la ley protectora de las aves, prohibiendo en absoluto su destrucción.—5.^a Abrir concurso para otorgar un premio en metálico al que presente relación justificada de los mejores trabajos para perseguir y estudiar la mosca del olivo.

Tercer grupo.—1.^a Reclamar del Gobierno que se cumpla el R. D. de 9 de Septiembre del 1888, que mandó crear Escuelas de olivicultura.—2.^a Que se establezca en esta región la enseñanza nómada, con objeto de aconsejar á los olivicultores las buenas prácticas del cultivo y elaboración de aceites y los mejores procedimientos para la extinción de las plagas del olivo.—3.^a Que se rectifiquen pronto las cartillas evaluatorias, á fin de que los olivicultores no paguen más tributos que los que correspondan á sus utilidades.—4.^a Recabar del Gobierno que se labren las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución, á fin de que cesen de ser focos permanentes de la enfermedad de la mosca y otras del olivo.

TERCER TEMA.—Que la Comisión ejecutiva gestione la formación de sindicatos en todas las comarcas olivícolas.—2.^a Que gestione exposición permanente de aceite, dejando al buen criterio de la Comisión ejecutiva dónde se ha de instalar.—3.^a Estudiar los medios de abrir nuevos mercados á la producción aceitera, utilizando para este objeto la circulación de muestras.—4.^a Encargar á la Comisión ejecutiva que de acuerdo con los representantes en Cortes de las comarcas olivícolas, proceda al estudio de un proyecto de ley que conceda una prima de exportación á los aceites refinados.—5.^a Que se aumente el derecho arancelario á las semillas oleaginosas que se importen de otros países, á fin de dificultar la competencia que hacen á la producción nacional.—6.^a Que se persiga la falsificación y adulteración de los aceites con el mismo rigor que se hace á los referentes á los vinos.—7.^a Que se dificulte la importación de los aceites minerales que se emplean en la lubricación de máquinas.—8.^a Y respecto á los diferentes inocticidas que se han presentado á la Asamblea, la Comisión ejecutiva queda en el encargo de ponerlos á disposición de la Comisión técnica que mande el Gobierno, para que compruebe su eficacia.

El señor Rivas Moreno propone que la Mesa nombre la Comisión ejecutiva. El señor Presidente de la Diputación provincial de Córdoba, da las gracias más expresivas á los señores concurrentes.

JUAN DE OBREGON Y GONZALEZ.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 30.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Almansa batieron grupo de Villavicencio y Lomas del Gato (Habana), é hicieron dos muertos.

Regimiento Borbón, en potrero Manuel, hizo dos prisioneros.

Columna de la Lealtad, reconociendo zona Campo Florido, hizo diez muertos.

Presentados, siete armados y trece sin armas.—Ahumada.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cuestión pendiente entre el gobierno y las minorías parlamentarias, aunque ayer se dijo que estaba próxima á terminarse en sentido favorable, continúa sin resolverse.

Es cierto que ayer se hicieron nuevas gestiones encaminadas á conseguir la vuelta á la Cámara de los liberales, pero los trabajos de exploración realizados por importantes entidades políticas, no hallaron eco en los amigos del señor Sagasta; así, pues, la opinión sigue mostrándose unánime en que las Cortes suspenderán sus tareas del miércoles al jueves próximo y que luego nadie sabe lo que podrá ocurrir.

Es inexacto que se proyecte una nueva reunión de las minorías liberal y silvestra para acordar si procede ó no abandonar el retraimiento, aseguran-

dose que los prohombres de ambas agrupaciones son los que más empeño demuestran en que no se altere la línea de conducta que les trozó el señor Sagasta.

Acercá de los rumores de crisis, se aventurado cuanto digan las gentes, porque es muy probable que el mismo señor Cánovas ignore lo que habrá dentro de tres ó cuatro días. Todo depende del voto de confianza que la actitud de sus adversarios.

A juicio de los testigos, la crisis se impone y será el punto de partida para encontrar en el país de las controversias, un día de un ilustre escritor, quizá suceda lo que esté en contra de la razón y la lógica.

Sino, el caso del duque de Tetuán.

Entre la gente política se hablaba esta tarde de la sumaria instruida al cabecilla Rius Rivera, y teniendo en cuenta que ha tiempo nadie sabe la marcha del proceso, decían algunos que nada debía extrañarnos si se repitiera el caso de otros de sus compañeros de armas.

Respecto á la misión que llevó á Washington el comandante señor Sandoval, tampoco sabemos una palabra y de ello deducen muchos que ha sufrido otro fracaso; aunque no tantos como los que experimenta diariamente el señor Dupuy de Lomé.

Las noticias recibidas de Cuba no resultan lo satisfactorias que afirma el gobierno, pues se vé, desgraciadamente, que muerden los encuentros y que los rebeldes continúan burlando la activa persecución de las tropas.

Despachos particulares añaden que los insurrectos se encuentran muy enreñados y esperanzados á consecuencia de los acuerdos tomados por la Cámara de Washington.

AGENCIA EXPRESS.

30 Mayo 1897.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para señora.—De glasé tornasol, verde y blanco. Cuerpo en forma de blusa con una tabla ancha en el delantero cubierta de guipur; dos grandes patas, también de guipur, con un volante de gasa en el borde; cuello y cinturón de terciopelo «minart»; mangas estrechas adornadas con rulos del mismo género y dos volantes y falda acampanada con tres volantes de glasé, plegado acordeón.

JOSEFINA.

CARRERAS DE VELOCIPEDOS

Con extraordinaria animación tuvieron lugar anteayer tarde, en el Velódromo de esta capital, las carreras de velocipedos anunciadas por la sociedad Veloz-Club de Córdoba.

A las cinco en punto dió principio la fiesta con el desfile, por todos los carreristas, que resultó brillante.

PRIMERA CARRERA.—Preparatoria.—Cuatro vueltas (1.256 metros).—Reservada al Veloz-Club de Córdoba.—Primer premio, un objeto de arte del Ilmo. Sr. don Antonio Barroso y Castillo.—Segundo y tercero, objetos de arte de la Sociedad.

Carreristas matriculados, don Francisco Belmonte y don Francisco Gomez Aranda, que vestían jersey negro, y don Félix Quero, que lo llevaba gris.

Llegó primero Gomez Aranda y después Belmonte. Quero se retiró á la tercera vuelta.

SEGUNDA CARRERA.—Nacional con primas.—Ocho vueltas (2.512 me-

tros).—Las primas á diez pesetas en las siete primeras vueltas. Tres premios. Uno de 100 pesetas de la sociedad Civico-Militar, y dos de 50 y 25 pesetas del Circulo Conservador.

Tomaron parte en ella don Angel Usano, con jersey blanco; don Fermin Quero, azul y blanco; don Enrique Carbonell, azul y rojo; don Emilio Martí, negro escudo Madrid, y el Sr. Avleuh, negro estrella blanca: los tres primeros de Córdoba y los dos últimos de Madrid.

Llegaron por este orden: Martí, Avleuh y Carbonell, retirándose Usano á causa de haberse roto la máquina.

TERCERA CARRERA.—Senior.—Seis vueltas (1.884 metros).—Reservada al Veloz-Club de Córdoba.—Tres premios, consistentes en tres objetos de arte: uno del Centro Liberal, otro del Excmo. Sr. don José Sanchez-Guerra y Martinez y otro de la Sociedad.

Llegó primero á la meta don Fermin Quero, después don José Simón, que vestía jersey rana franja azul, y por último don Francisco Gomez Aranda.

CUARTA CARRERA.—Gran internacional.—Diez vueltas (3.140 metros).—Primer premio, 400 pesetas: 375 del Excmo. Ayuntamiento y 25 de la Sociedad.—Segundo, 150 pesetas: 125 del Circulo de la Amistad y 25 de la Sociedad.—Tercero, 75 pesetas de la excelentísima Diputación provincial.

Corrieron los señores Quero, Martí, Carbonell y Avleuh, y llegaron primero Martí, segundo Avleuh y tercero Carbonell.

QUINTA CARRERA.—Campeonato provincial.—Ocho vueltas (2.512 metros).—Dos premios de la Sociedad, medallas de oro y plata.

Obtuvieron dichos premios los señores Carbonell y Quero.

SEXTA CARRERA.—Consolación.—Recorrido de 1.570 metros en cinco vueltas.—Reservada á todos los corredores que habiendo tomado parte en carreras anteriores, no hubiesen obtenido premio.—Primer premio, 50 pesetas de la sociedad Circulo Conservador.—Segundo, 25 pesetas de la Excmo. Diputación provincial.

Tomaron parte en la carrera don Angel Usano y don Felix Quero, que llegaron por el mismo orden.

El desfile de las hermosas mujeres de la sociedad cordobesa resultó brillante.

La música municipal amenizó el espectáculo.

Gacetillas

Ultimas notas.—Anteanoche se puso el punto final á las fiestas que coinciden con el gran mercado de la Salud. El real de la feria, el vasto paraje que desde el día veinte y cinco de Mayo último era la nota saliente, el favorito lugar de reunión de las bellas cordobesas y de tantas otras como han avalorado las fiestas de Mayo con los encantos de su presencia, ofrecía anteanoche fantástico golpe de vista. En todo el gran perímetro del real, lucía con vistosa esplendidez la iluminación que desprendían los potentes focos de luz eléctrica, mientras los farolillos á la veneciana, con colores variados; sacaban de las negruras de la noche los deliciosos jardines de la Agricultura y del Duque de Rivas. La música daba al viento las notas de alegres composiciones; los órganos de las barracas chillaban en solicitud de espectadores: los fuegos artificiales llenaron los campos de la Victoria de numeroso gómito, que tembló de arriba á bajo al esenchar la detonación ruidosa del trueno gordo. La suntuosa tienda del Circulo de la Amistad, reunía bajo sus fúpidas lonas á lo más distinguido de la sociedad cordobesa; y allí, entre el ríal y el rigodón, deslizábase alegremente las horas hasta que el crepúsculo matutino; precursor del nuevo día, dió feliz término á la culta fiesta. La temperatura era primaveral y la velada prolongóse en el pintoresco real de la feria hasta después de las doce de la noche. Las tiendas de juguetes, las rifas, las barracas destinadas á espectáculos, las clásicas buñoleras y las modestas instalaciones dedicadas á la venta del garbanzo tostado, sin excluir los puestos de mariscos, todos aquellos sitios, apesar de su extensión dilatada, víéronse concurridos por la multitud, que disfrutaba, con expansión de ánimo, de la panorámica vista que ofrecía el espléndido paraje y aspiraba los perfumes con que contribuían las olorosas plantas de nuestros

pintorescos jardines. De la feria de Mayo, solo quedan ya leves vestigios. Los forasteros que contribuyeron con su grata presencia á la mayor animación en nuestros festejos, se fueron ya, abandonando á Córdoba; los feriantes desalojan sus tiendas y preparan sus embalajes para dirigirse á otros puntos; los que hicieron su agosto, guardan sus fondos y van también despidiéndose hasta el año próximo. De lo que ha sido real de la feria solo queda ya el recuerdo. Cuanto se encerraba en el ameno parage pertenece á la historia. Los gratos recuerdos de las amenas veladas irán desvaneciéndose como el humo de los anafes de las buñoleras, el ruido de las músicas y la detonación del trueno gordo.

Ilustre huésped.—El general señor duque de Ahumada, por invitación del coronel señor Serrano, ha visitado estos días el cuartel de Alfonso XII, quedando del régimen y gobierno interior del mismo gratamente impresionado.

El vigia.—El mes que empieza se anuncian truenos en el almanaque. Y es lo peor que los truenos pueden ser de varias clases.

Teatro-Circo. En la tercera sección se pondrá esta noche en escena, por primera vez en Córdoba, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, el sainete lírico en un acto y tres cuadros de don Javier de Burgos, música del maestro don Gerónimo Jimenez, titulado *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*.

Acto solemne.—Mañana tendrá lugar la solemne inauguración de la capilla que, en el término de Montoro ha construido la Excmo. señora Condesa de la Vega del Pozo, en la finca de su propiedad denominada *Las prensas*, á cuyo acto sabemos concurrirá gran número de personas.

Juicios orales.—Ante la sección segunda, de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena; por lesiones, contra Rafael Gomez Santaela, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Espinosa.—La segunda en el mismo juzgado, por disparo, contra Bartolomé Giménez y otros. Están encargados de la defensa los señores Perez Serrano y Rey y de la representación los señores Costi y Hoyo.—La procedente del juzgado de la Rambla, por lesiones, contra José Ruiz Moreno, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Caballero.

Billetes de ida y vuelta.—Los establecidos para la ida y vuelta á las aguas termales de Alhama de Granada, costarán desde Córdoba 36 pesetas y 5 centimos en primera clase; en segunda 26'30 y en tercera 17'52; de Montilla 26'70, 19'65 y 13'10; respectivamente; de Aguilar 24'95, 18'70 y 12'50; de Puente Genil 21'15, 15'85 y 10'60; de Cabra 27'85, 20'85 y 13'90; de Lucena 25'85, 19'40 y 12'95; y de Belmez 44'45, 33'35 y 22'25. Los billetes tendrán una validez de veinte días, á contar desde el de la salida; y el regreso debe hacerse dentro de repetidos veinte días. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje, pagando el exceso con arreglo á la tarifa general.

Llegada.—En el tren correo de Sevilla llegó ayer á esta capital nuestro respetable amigo el excelentísimo señor Teniente General Olivares, Conde viudo de Casillas de Velasco.

El mercado de ganados.—En la pasada feria se ha presentado á la venta el número de cabezas que á continuación consignamos: Caballar 6.260; mular 3.300; asnal 1.500; vacuno 7.150; lanar 9.300; cabrio 2.500; y de cerda 8.600. Total 38.610.

Viaje.—En el correo de ayer salió de esta capital con dirección á Madrid, acompañado de su distinguida esposa é hijos, nuestro querido amigo el Excmo. señor Duque de Hornachuelos, jefe provincial del partido liberal dinástico.

Incendio.—La guardia civil de Torres Cabrera da cuenta de haber ocurrido un incendio en el cortijo de las Pilas, término de esta capital, habiéndose quemado el tinaon, yeguerizas, becerra, potreriza, cuadra y pajar. Cálculanse las pérdidas en unas 3.000 pesetas. También se quemaron siete gallinas.

Defunción.—Vítima de antigua dolencia, que ha sufrido con cristiana resignación, en las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capi-

tal la apreciable señora doña Encarnación Doblas Piédrola, esposa del conocido industrial y estimado amigo nuestro don José Guijarro. En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, tendrán efecto, hoy á las diez de la mañana, solemnes funerales en sufragio por su alma. Al señor Guijarro y á los hijos, residentes en Córdoba y Granada, enviamos la sentida manifestación de nuestro pesar.

Subasta.—Por quince días se anuncian en Hornachuelos las subastas de los servicios de bagajes y de alumbrado público, para el ejercicio de 1897 á 98.

Detención.—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto en el cárcel un individuo que estaba reclamado por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

Datos.—La vistosa iluminación á la veneciana que durante las últimas noches ha lucido en los jardines inmediatos al real de la feria, fué contratada con la señora viuda de Pinillos, de Sevilla, que representa en Córdoba don Francisco Villar Garcia.

Enlace.—En el oratorio particular de los señores de Alvarez de los Angeles contrajo anteayer matrimonio la bella señorita Josefa Alvarez Fernandez, hija del Alcalde presidente de la Corporación municipal de Córdoba, con don Manuel Lama Pérez, médico sevillano é hijo de don José Lama, acreditado litógrafo de dicha capital.

Fuieron padrinos el padre de la contrayente señor Alvarez de los Angeles y doña Exaltación Diaz de Morales; en nombre de la esposa de dicho señor doña Teodomira Ramirez de Arellano, que, como saben nuestros lectores, se halla delicada de salud. El nuevo matrimonio; al que deseamos prolongada luna de miel, salió ayer con dirección á Sevilla.

Nombramientos.—En la primera quincena del mes actual parece quedarán concluidos los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

De viaje.—Terminado el Congreso olivícola celebrado por su fecunda y provechosa iniciativa, ha salido de esta capital para Marmolejo, en donde se detendrá algunos días hasta continuar su viaje con dirección á Madrid, nuestro apreciable amigo é ilustrado compañero don Francisco Rivas Moreno, redactor del *Heraldo de Madrid*.

Apercibidos.—Lo han sido con la multa legal los Ayuntamientos que para el día nueve del corriente mes no hayan remitido al Gobierno civil los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio.

Escritor.—Nuestro amigo don Manuel Linares ha dejado de formar parte de la redacción de nuestro querido colega *La Mañana*.

Sobre presupuestos.—Dice el artículo 150 de la ley municipal, que si para el día quince de este mes no estuviera, aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario, registrá el que en el mes de Marzo aprobaron las juntas.

Mas sobre presupuestos.—Como termina en 30 del mes que hoy empieza el periodo ordinario de año económico, debe formarse, balance y arqueo de las existencias que resultan en poder del Depositario del Ayuntamiento para saber la situación de la Caja, cuyas existencias pasarán á figurar en los nuevos libros en concepto de resultados, según se dispone en la Consulta, tercera de la circular de 10 de Julio de 1886.

Hallazgo.—En la inspección de vigilancia puede reclamarse un paraguas de seda que fué hallado anteayer en la vía pública.

Conducta honrada.—Al entrar la noche del 27 del mes de Mayo anterior en el Teatro-Circo, del Gran Capitán un estimado amigo nuestro perdió la cartera que contenía varias targetas y documentos de interés. El agente de vigilancia Rafael Aguilar Cuellar, que la halló, enterado por las targetas del nombre del dueño, le esperó á la salida y le hizo entrega de ella inmediatamente. Es digno de aplauso el honrado proceder del expresado agente de la autoridad.

Juzgado.—El de esta capital llama á los dueños de varias prendas encontradas en poder de Isabel Aljarilla, y robadas en Córdoba el invierno último.

El Clarín.—Con este título hemos tenido el gusto de recibir el primer número del semanario que empezó á publicarse anteayer bajo la dirección

de nuestro estimado amigo don José Gil de Arana. Le damos cariñosa bienvenida, y le deseamos vida y prosperidad.

Estado sanitario.—Los efectos reumáticos agudos han aumentado nuevamente en Madrid durante la última semana, afectando principalmente formas musculares y neuralgias. También han experimentado nuevo incremento los catarros agudos de los órganos respiratorios y los estados febriles a frigore, así como las angiocolitis catarrales y las nefritis de igual índole. En los niños son muy frecuentes los casos de sarampión y de anginas benignas. Las erisipelas siguen siendo numerosas.

Circular.—Por la Dirección general de la Guardia civil se ha dirigido á los coroneles de los tercios y jefes de comandancias la siguiente: "Dispuesto por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 14 del actual (D. O. número 109), se proteja la enseñanza de las palomas mensajeras, tanto pertenecientes á los palomares militares, como á las sociedades colombófilas que por su importancia y los servicios que de ellas pueden esperarse en tiempo de guerra, son dignas de protección y apoyo, he resuelto de V. S. las órdenes convenientes á la fuerza del tercio de su mando, al objeto de que impidan que los cazadores las persigan, dificultando su enseñanza y causando grandes perjuicios al ramo de Guerra y sociedades citadas; debiendo poner á los infractores á disposición de los tribunales de justicia. Al objeto de que esta circular tenga la mayor publicidad posible, se interesará de los gobernadores civiles de las provincias de su tercio, su inserción en el Boletín Oficial de las mismas."

De interés público.—Desde hoy las horas de oficina en la Secretaría del Gobierno civil serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Trabajo.—Dicen los periódicos de Sevilla que el ilustrado ingeniero de la provincia señor Noriega enviaba al Congreso olivarero de Córdoba un notable trabajo para el tema tercero, que versa acerca de las causas determinantes de las enfermedades ó alteraciones del olivo, y cuyo trabajo será incluido en la segunda edición de la importante obra que sobre dicho asunto ha publicado referido señor.

Telegrama.—En Madrid, estación de Noroeste, se halla detenido un despacho expedido el sábado en Córdoba, para don José Pereda, Princesa, 38, y cuyo destinatario no ha sido encontrado en antedicho domicilio.

Pensión.—La Junta de Clases pasivas ha declarado con derecho á la percepción de 2.000 pesetas anuales á doña Purificación Ruiz Martínez, viuda de don Francisco de Paula Morillo de la Torre, Fiscal que fué de la Audiencia territorial de Granada.

Obra pictórica.—Se hacen por los críticos grandes elogios del cuadro titulado "La Bacante", que ha presentado nuestro laureado paisano don Tomás Muñoz Lucena en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Línea telegráfica.—Se está reparando, y se cambian los postes, en las inmediaciones de Córdoba.

Pagadurías.—Las de las Tesorerías de las provincias pagarán hoy los haberes de Mayo á los que los tienen en ellas consignados, de las clases activas, pasivas y clero. El viernes se abonará el material.

Noticias taurinas.—Según leemos en un colega, el día trece del mes corriente se verificará en la plaza de toros de Madrid una corrida en que se lidiará ganado del señor Marqués de los Castellones, por los espadas Mazantini, Guerrita y Bombita.

Congreso Católico.—Importantisimo promete ser el cuarto Congreso científico internacional de católicos, que en el próximo mes de Agosto habrá de celebrarse en Friburgo (Suiza) y esperase fundadamente que supere á los anteriores, tanto por el número de adhesiones, cuanto por el de Memorias presentadas. Ya constan inscritas: 19 en la sección de ciencias religiosas, 20 en la de exegéticas, 31 en la de filosóficas, 20 en la de jurídicas, económicas y sociales, 30 en la de históricas, 16 en la de filológicas, 15 en la de matemáticas, físicas y naturales, 3 en la de biológicas y médicas, 13 en la de antropológicas y 5 en la de arte cristiano. Las compañías de ferrocarriles rebajarán la mitad del precio de los billetes á los socios del Congreso.

Sucesos locales.—Los par-

tes referentes á los días treinta y treinta y uno dan cuenta de los siguientes:—Se ha encontrado sin dueño en el real de la feria una res vacuna, que puede ser reclamada en las Casas Consistoriales.—También puede acudir á las oficinas municipales el dueño de un rucho, hallado en la vía pública.—El sábado fué conducido desde el real de la feria á la Casa Consistorial un individuo, natural de Priego, que no tiene en Córdoba familia ni domicilio y que al parecer, se halla demente.—El mismo día fué curado de una contusión en el ojo izquierdo un individuo que recibió una pedrada en la calle de San Basilio, de manos de un niño.—También fué curado de una herida en el rostro un individuo que dió una caída en la calle Gran Capitán.—Por la presa del molino de Hierro se arrojó anteayer al Guadalquivir una mujer que habita en esta capital en la calle de Arenillas. La corriente condujo su cuerpo al pozo de dicho molino, de donde fué extraída viva por Miguel Cuevas y Francisco Gavilán, siendo trasladada al hospital de Agudos.

Pensamiento.—Toda recta conciencia rechaza el que se juzgue por apariencias desfavorables al crédito y reputación de otra persona.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de plomo "Julia", del cortijo Las Herreñas, término de Hornachuelos.

Cantar.—Dos cosas ignora el hombre—que muy tarde ó nunca sabe:—la tierra en que ha de morir—y la mujer que ha de amarle.

Cayó en la red.—La guardia civil de Montoro detuvo el día veinte y siete del actual á Manuel Quesada (a) Encajero, que conducía un mulo hurtado en la finca del Pedregal, de aquel término.

Criminal.—Dicen de Granada que ha sido preso en Candelar "El Sillero", autor de varios robos y asesinatos, por varios vecinos armados que se apoderaron de él y lo maniataron.

Arriendo.—El de consumos se anuncia en subasta en Almedinilla por once días, á contar desde el sábado último.

Licitación.—El día cuatro se subastan en el juzgado de Montoro dos suertes de olivar del sitio Collado del Lobo, término de Adamuz; otra del sitio Aguadillo, por los tipos de 825, 487 pesetas y 30 céntimos y 900, y la casa número 14, calle del Pósito, por el de 937 y 50.

Se fué.—De la casa paterna se ha fugado en Loja una bellísima joven de 18 años llamada Plácida Fernandez. Se ignora su paradero.

Vacantes.—La Junta provincial de Cádiz anuncia para su provisión las vacantes que hay en los escalafones de maestros y maestras de primera enseñanza de aquella provincia.

Exámenes.—Durante este mes, según acuerdo de la Junta de instrucción pública, los habrá en Cádiz ante las Juntas locales de instrucción pública.

D. E. P.—Ha fallecido el miércoles en Sevilla el canónigo lectoral don Antonio Pinet, elocente orador que contaba allí con generales simpatías.

Exposición Internacional.—El día 15 del mes de Julio próximo se abren las puertas de una Exposición Internacional bajo los auspicios de la Municipalidad de Arcachon-Bains (Gironde-Francia). Exposición que debe celebrarse en la citada población, uno de los sitios más visitados y concurridos durante la estación de verano, y la cual comprenderá todo lo relativo al Comercio en general, Industrias de todas clases, Productos alimenticios, Higiene, Invenciones de toda especie, Bellas Artes, Pintura, Escultura, Grabado, etc., etc. No dudamos que los fabricantes é industriales españoles sabrán apreciar y comprender los positivos beneficios que el presentar sus productos á dicha Exposición puede reportarles, acudiendo á demostrar lo que puede y vale la industria española, patentizando una vez más que los productos españoles pueden ventajosamente competir con los extranjeros. Las recompensas que otorgará el Jurado (el cual será internacional), serán: Diplomas de gran premio; Grandes diplomas de honor; Diplomas de honor; Medallas de oro, de plata dorada, de plata y de bronce. Dicha Exposición estará abierta desde el 15 de Julio próximo hasta el 15 de Octubre. Para más detalles y para todo lo concerniente á dicha Exposición, dirigirse al Comisario General en España

don Salvador Francisco Real, calle Candada número 9, Barcelona, quien facilitará todos los datos que se le pidan.

Gobernador.—La ha sido nombrado de la vecina provincia de Málaga don Pedro de Miranda y Carcer.

Canonización.—A la verificada el jueves en Roma asistieron 34 Cardenales y 232 Arzobispos y Obispos.

Festejos.—Se preparan varios en Granada con motivo de las ferias y fiestas del Corpus. Habrá carreras de caballos, para las que han dado premios S. M. la Reina, su alteza la infanta doña Isabel, el ministro de la Guerra, las señoritas granadinas, la duquesa de Villington, la Real Maestranza y la ciudad.

Precauciones.—En Sevilla se ha publicado estos días el siguiente aviso por la compañía de los ferrocarriles: "Esta Compañía ruega á los señores viajeros no se asomen á las ventanillas de los carruajes al paso de los trenes por el puente sobre el Guadaira, situado en el kilómetro 9.884, entre las estaciones de Sevilla y Dos Hermanas, en evitación de accidentes."

Diálogo.—De un empleado de ferrocarriles á su novia.—Mi pasión no tiene freno.—Pues dá contra vapor porque si nó vas á descarrilar.

El doctor don José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

Certifica: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de "Salicilatos de bismuto y cerio", de Vivas Pérez, y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la "diarrea", y modificando la "irritabilidad de la mucosa gástrico-intestinal", ya también "activandolas funciones digestivas"; pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las "diarreas de los tísicos y en las atonías del tubo intestinal de los viejos", en cuyos casos creo que los "Salicilatos de bismuto y cerio", pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1898.—Doctor José Montero.

El preservativo verdadero eficaz infalible de todos los males dentarios es el "Licor del Polo de Orive". Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Dolores de cabeza.—Tengo mucho gusto en certificar que me curé de dolor periódico de cabeza, jaqueca, con el uso de las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN.—Mariana E. Fernandez.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIL PESETAS al que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ENFERMEADES DE LOS OJOS
Dr. CERRILLO
DE LAS CLÍNICAS DE PARÍS
GARCIA LOVERA, 8
CÓRDOBA

SÁNDALO ESPINAR
Los resultados tan satisfactorios obtenidos con el uso de esta excelente preparación, hasta el extremo de competir con sus similares extranjeras, ha dado lugar á que los principales médicos de España la prefieran y recomienden para la completa curación de la
Blenorragia (Purgación)
Inflamación de la vejiga
Nefritis supurada
Flujo blanco
Catarro de la vejiga, &c.
La economía en el precio, es debida á que las especialidades españolas están exentas de derechos de Aduana, portes, cambios y comisiones.
Pidáanse en todas las farmacias y droguerías ESPINAR.
Depósito general:
Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR
Plaza de la Encarnación 10, y Coliseo 2 Sevilla
Depósito exclusivo en Córdoba: Don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

PERSONAS DE LARGA VIDA.
La vida humana se divide en dos secciones principales—las horas de vigilia y las de reposo. Mientras estamos despiertos (que es cuando en realidad vivimos) verdaderamente nos estamos muriendo hora por hora. Cuando dormimos estamos acumulando fuerzas suficientes para poder vivir.
Casi todas las personas que llegan á una edad avanzada son regularmente dormilonas. Una autoridad eminente dice que si una persona pudiera acostumbrarse á dormir diez y ocho horas diariamente viviría por 200 años. Las condiciones principales de una vida larga son: que el corazón, los pulmones y órganos

digestivos estén completamente sanos y fuertes y dormir por largo tiempo. ¿Pero cuantas personas poseen estas ventajas? Desgraciadamente muy pocas.

¿Cuál es, pues, el valor de un remedio que alivie la debilidad é ineficacia de estos órganos que tanto abundan y devuelva las fuerzas de vitalidad y la salud? Hay evidencia bastante para probar que tal remedio existe, de la cual damos á continuación algunos ejemplares.

"Tengo 49 años de edad," dice un correspondiente, "y por los últimos 6 años vengo padeciendo del estómago. Me hallaba sumamente débil á causa de no hacer bien la digestión."

"La menor cosa que comía se me formaba como una bola en el estómago causándome una gran tensión en el pecho, y dolores agudos. Dormía tan mal que al levantarme por la mañana parecía como si no me hubiera acostado."

"Siempre tenía muy mal gusto en la boca sin tener ganas de probar ninguna clase de alimento. Por último fui á mi pariente y amigo don Ramón Val, Farmacéutico en esta plaza, quien me aconsejó probar con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Había probado casi todos los remedios conocidos sin resultado, pero tan pronto como empecé con dicho Jarabe noté que por fin había encontrado algo que me aliviara. Continué tomándolo hasta la cuarta botella y ahora me hallo perfectamente bien, la enfermedad habiendo desaparecido completamente."

"Me es sumamente grato hacer esta relación, dando á ustedes un millón de gracias por su remedio maravilloso y á mi amigo por recomendármelo. (Firmado) Manuel Val, Pradanos de Ojeda, 22 de Noviembre de 1896."

Otro escribe en los términos siguientes: "Por largos años he estado padeciendo de dispepsia aguda que con ninguna clase de remedio pude conseguir curar. Por fin don Vicente Elegido, Farmacéutico de esta plaza, me recomendó el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Siguiendo su consejo lo tomé por espacio de dos meses en cuyo tiempo me curé completamente. Me permito añadir que un hijo mio que tambien padece del estómago está tomando el Jarabe y ya ha encontrado alivio. Están ustedes en libertad de hacer el uso que crean conveniente de esta carta (Firmado) Antonio Lopez Orgas, 4 de Octubre 1896."

El lector habrá notado que en ambos casos la enfermedad (dispepsia) había durado por espacio de algunos años, llegando á un estado crónico. La prueba de cuán difícil es curarla con remedios ordinarios está en que ninguna medicina dió buen resultado hasta que acudieron al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Miles de personas de todas partes del mundo dan testimonio de las grandes propiedades de este remedio para curar todos los padecimientos que afectan los órganos digestivos y sus consecuencias. No hay otro que posea su reputación tan extensa ni su eficacia.

Puesto que la dispepsia destruye el estado normal de los nervios, es en consecuencia el enemigo del sueño. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel restableciendo la digestión devuelve la dicha del sueño y reposo á aquellas personas que pasan noches tras noches en vigilia y padecimiento.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espedidurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales; frasco 8 reales.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Venancio, mártir.—Mañana, San Marcelino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por doña Lucía Castuera.

Hoy cuarto día de la novena al Espíritu-Santo ordenada por el excelentísimo señor Obispo, en la parroquial de San Miguel, á las nueve de la mañana, después de la misa conventual, en la que se harán las preces y oraciones en la forma dispuesta con apertura del Sagrario.

En la parroquial del Sagrario, tercer día de novena al Espíritu-Santo: después de la Misa, que se celebra á las siete y media de la mañana, se manifiesta á S. D. M. y se cantan las preces y oraciones en la forma dispuesta por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. El lunes próximo, último día de novena, recibirán la sagrada Comunión en la Misa conventual los que quieran lucrar la indulgencia plenaria concedida; aunque pueden hacerlo en cualquier día de la novena.

En la misma parroquial celebrará el jueves, primero de este mes, los ejercicios piadosos de costumbre la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento: á las siete y media de la mañana se celebrará la Misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las seis de la tarde principiará el ejercicio en la forma acostumbrada.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

LA SEÑORA
Doña Encarnación Doblas Piedrola
HA FALLECIDO

Su viudo D. José Guijarro; hijos, hijos políticos; nietos; hermanos; herma-

nos políticos, y demás parientes de la difunta

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy á las diez de la mañana, por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica
bajo la dirección del primer actor
D. Casimiro Ortas.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, á las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *Los Puritanos*.

Segunda sección, á las nueve y media.
—La zarzuela en un acto, *Los Africanistas*.

Tercera sección, á las diez y media.
—Estreno del sainete lírico en un acto, *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*.

Cuarta sección, á las once y media.
—La zarzuela en un acto, *Viento en popa*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3.25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

En las Cámaras.
Expedición filibustera.

Madrid 1 (2.40 madrugada).

Las sesiones en ambas Cámaras se han reducido á la aprobación de un dictámen sobre carreteras.

La prensa de Nueva York dice que el vapor "Dauntlers", desembarcó en la provincia de Matanzas un cargamento de armas, municiones y 62 filibusteros, al mando del titulado general Diaz.

Catástrofe evitada.

Madrid 1 (2.50 madrugada).

Telegrafía de Béjar que al entrar en agujas el tren de Madrid cambió de vía.

El maquinista dió contravapor y evitó una catástrofe.

Muchos viajeros se arrojaron de los coches, resultando algunos contusos.

La máquina y dos coches quedaron destrozados.

DE FILIPINAS

Madrid 1 (2.55 madrugada).

El cablegrama oficial recibido de Manila comunica que el general Jaramillo, con fuerzas combinadas, entre Talisay y Bayunungan tomaron las trincheras al enemigo, matando catorce rebeldes.

Nuestras tropas, bajando á Sungay y Calamba, cogieron 3.000 fugitivos sin armas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

DON JUAN FERNANDEZ

CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA PLAZA

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Horno de Porras 6, Córdoba. s15-3

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH



NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS y BORRELL Hnos. Asalto, 52, Barcelona

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

¡¡¡PARA SEÑORAS!!!

PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA LAS MANOS

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, corbates, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Representante general en España

W. Barringer, Especería 3. — Málaga

SE NECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ

FÁBRICA DE SANTA MATILDE

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE

AGRADABLE SANA TODA HERIDA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PÍLDORAS DENAULT

Las personas que conocen las PÍLDORAS DENAULT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA

GONDOMAR, NUM. 4.

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía. Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Corvát y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocido. Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é irradia de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA Gondomar, núm. 4

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

CON TADURO de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofala, etc.

Es el producto verdaderamente eficaz para curar la anemia y la escrofala.

40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PÍLDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

SUBASTA. Se hace para el arriendo del cortijo del Alcasarro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de la ciudad de Córdoba, y de la propiedad del excelentísimo señor duque de Medinaceli. Dicha subasta tendrá lugar el día 21 de Junio de 1897, en la oficina de la casa Administración de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde también se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. s15-3

Venta. Se hace de una biopleta neumática. Lope de Hocos 6, darán razón. s8-5

Toldos. Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, Cardenal Gonzalez 30. s10-7

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciones, casa de campo, cuartos, granos, pejar y pozos abundantes; para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro número 2, farmacia. s10-10

Toldos. Cristóbal Córdoba los construye, y hace cuantas operaciones sean necesarias. Ayuntamiento 4, darán razón. s8-1

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

APUNTES HISTÓRICOS

Acerca de las Fiestas de Toros en España

De venta: en la Librería del DIARIO, San Fernando 34, y en la papelería de R. Molina, Gondomar 1 duplicado, Córdoba. s8-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cadénita de oro con dos medallas, que se perdió en el real de la feria la tarde del 28, se servirá entregarla en casa de don Rafael Lopez Amigo, plaza de San Andrés, y se le gratificará. s4-2

Desde el día se arriendan las casas de construcción moderna calle de la Encarnación número 8 duplicado, barrio de la Catedral, y la número 11 calle de la Palma, de San Pedro. En esta última se vende una mesa de sala con tablero de mármol, un ropero, un cuadro grande de lienzo y varios otros muebles. Darán razón, en la plaza de San Felipe. s2-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle del Agua número 2, con buenas habitaciones; para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2. s10-7

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente construido en el corralón de la calle de Colón número diez; para tratar, en la calle Jesús María 5. s4-3

Arrendamiento. Desde primero de Enero 1898 se hace del cortijo "Galapagar bajo", con 124 fanegas de tercio. Informarán. Osario 49. s10-3

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Arca del Agua número 26; y desde San Juan la número 8 calleja del Naranjo, en la calle Valladares; para tratar, con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. s6-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia; darán razón, en el número 102. s8-5

312. A LOTERIA DE DINERO EN HAMBURGO

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Bilettes Originales

59.180 Premios de Dinero

CADA SEGUNDO BILLETE GANA PREMIO MAYOR en el caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 2.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	812 á 1.000
1 á 55.000	1.518 á 400
2 á 50.000	40 á 300
1 á 40.000	etc. etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c.; de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Bilettes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro muto, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los bilettes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día, es como sigue:

Reales 10—para Cuartos de Bilettes originales.

Reales 20—para Medio Bilettes originales.

Reales 40—para Bilettes Enteros originales.

A cada envío de bilettes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniere, estamos prontos á recibir devuelto los bilettes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un bilette recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedir la de nosotros.

OFICIO PRINCIPAL DE LOTERIA
ISENTHAL & Co
HAMBURGO (Alemania)
(Fundado en 1840).

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ANÍS GERALDINE

TÓNICO ESTOMACAL

Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, PARIS

Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneumáticos extra. FR. Catálogo español con fotografías gratis.

140

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos

A. DELEYTO ETC. C. JEREZ DE LA FRONTERA

ASFALTO

Se construyen pavimentos de gran utilidad para las carteras, propiedades, etc. de don Francisco Monra los almacenes de granos, que preservan y Pasos, de Sevilla, y de don Ravan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos con algunos fondos y documentos de interés. Se replica á la persona que las haya encontrado se sirva avisar á rigor á FEDERICO ESPINOSA, calle de los señores Delgado Martínez hermanos, A. faros 12, y sobre los valores, que serán cedidos, se dará además una gratificación. s5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de recreo de la huerta la Yifúela baja, en la carretera de Santo Domingo, y las casas en esta capital desea encontrar colocación una tal calle Pedro Rey 3, San Fernando joven de 18 años. Darán razón, San 100 ó Isaac Peral 9; y desde San Juan, Eloy 15. s3-1

Tundidores 3, Zarco 22 y Poyo 4; para renta y condiciones, calle de San Pablo 46. s10-7

Interesante. Alimento económico para vacas, cabras, ovejas, cerdos, bestias, gallinas y conejos. Es una comida en la calle Moriscos número primero, y superior; facilita mucho el engorde y produce leche muy abundante, nutritiva y sabrosa. Se encarga de hacer los pedidos y de facilitar muestras, Raño, inmediato á Córdoba, con abreviatura Ramón Martínez, calle de San Pablo número abundante; para tratar, con su número 8, en la tintorería Franco Española, calle García Lovers número 16. s10-5